# Módulo de Formación Continuada

# PRIIPS Situación actual, últimas novedades y retos

Anticípese a su inminente entrada en vigor y analice en profundidad los requisitos, obligaciones y retos a los que se enfrenta el sector financiero.



29 de enero - 7 de febrero de 2018

Sesión presencial: 30 de enero de 2018

¡Inscríbase ahora! **t. 902 611 227** 

inscripcion@financial-mind.com www.financial-mind.com

# PRIIPs. Situación actual, últimas novedades y retos

# Disponga de unos conocimientos totalmente actualizados ante los últimos cambios normativos experimentados por el Sector

# Presentación y objetivos

2018 será clave con la entrada en vigor de PRIIPs y MiFID II, exigiendo a las entidades llevar a cabo grandes esfuerzos para su implementación y el cumplimiento de todos los requisitos emanados de estos Reglamentos y Directivas europeas, así como de otros desarrollos normativos y criterios aprobados por la CNMV.

Ante la relevancia de todas estas novedades Financial Mind, con la colaboración de expertos de la CNMV y FinReg360, lanza este módulo formativo con el fin de proporcionar los conocimientos necesarios para anticiparse y afrontar los requisitos exigidos en el marco de actuación de los servicios de inversión, permitiendo adicionalmente a los profesionales vinculados con esta industria cumplir con los planes de Formación Continuada exigidos por la CNMV (Guía Técnica 4/2017 para la Evaluación de los Conocimientos y Competencias del Personal que Informa y que Asesora).

# A quién va dirigido

- Profesionales que desarrollan funciones de cumplimiento normativo en entidades financieras
- Gestoras de fondos y planes de pensiones
- EAFIs y empresas de servicios de inversión
- Entidades aseguradoras
- Profesionales de banca privada en entidades financieras
- Auditores internos y externos de entidades financieras
- Consultores externos
- Cualquier otro profesional interesado en la obtención de formación especializada en el ámbito de la prestación de servicios de inversión

# Metodología

El curso será impartido a través de una sesión presencial el día 30 de enero de 2018 (fecha provisional sujeta a cambio) con un total de 5 horas lectivas acreditadas.

Adicionalmente, desde el 29 de enero al 7 de febrero de 2018 el alumno dispondrá de acceso al Aula Virtual con el objetivo de poder complementar la formación, accediendo a todo el material y documentación del curso, resolviendo cualquier duda con los ponentes y acreditando los conocimientos adquiridos a través de las pruebas de evaluación, que dan cumplimiento con los requisitos exigidos a los Planes de Formación Continuada aprobados en la Guía Técnica 4/2017 de la CNMV.

### Aula virtual

La formación on-line se desarrolla a través del Aula Virtual de Financial Mind que es una plataforma on-line a través de la cual el alumno podrá acceder a toda la información y al material de estudio necesario para el adecuado seguimiento del Programa.

Desde esta plataforma podrá:

- Consultar el Tablón de Anuncios para planificar las tareas a fin de abordar adecuadamente el desarrollo de este Programa.
- Acceder a todo el material didáctico.
- Contactar con los profesores para resolver dudas.
- Comunicarse a través de foros para intercambiar dudas con profesores y alumnos.
- Realizar las pruebas de evaluación de cada unidad y acceder a sus resultados.

## Sesión presencial (5 horas) o Sistema de Videoconferencia

Hay programada una sesión presencial de 5 horas de duración el día 30 de enero de 2018 (fecha provisional sujetas a cambios), y que tendrán lugar en el Aula habilitada a tal efecto en "Aula Alternativa", en la Calle Diego de León nº 22, 1º Izq 28006 Madrid.

La sesión presencial podrá seguirse también a distancia a través de un sistema de videoconferencia con el objetivo de facilitar la asistencia a los profesionales que, por situación geográfica, o compromisos laborales, no puedan acudir presencialmente. Para el visionado de la sesión mediante videoconferencia, será necesario disponer de la última versión del navegador Chrome o Internet Explorer.

#### Material didáctico

La docencia combinará material teórico con casos prácticos para fijar los conceptos adquiridos y fomentar una mayor participación de los alumnos a través de:

- Notas técnicas: Desarrollados por especialistas, plenamente actualizados y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica.
- Documentación complementaria: Artículos, normativa, bibliografía, etc.
- Prueba de evaluación: Ofrecerá al alumno la posibilidad de comprobar la correcta comprensión de los contenidos.

### Seguimiento personalizado

El claustro de profesores, formado esencialmente por profesionales del sector, actuará como dinamizador del Programa, realizando un seguimiento periódico de los alumnos, y planteando y resolviendo ejercicios y dudas a través del foro habilitado al efecto.

### Evaluación y Titulación

Podrá comprobar su progreso a través de la prueba de autoevaluación que se realizará tras la sesión presencial. Para la obtención de su acreditación, deberá haber superado la prueba de evaluación en, al menos, un 70%.



PRIIPs. Situación actual, últimas novedades y retos

# PROGRAMA

# SESIÓN PRESENCIAL - 30 de enero de 2018

09:30 - 9:45 h

Introducción:

Repaso de la situación actual

Dña. Gloria Hernández Aler Of Counsel FINREG 360

## 9:45 - 11:15 h

- Aspectos generales:
- Objetivos y características básicas del KID de PRIIPS
- Estructura y contenido del KID
- Alcance de la norma: productos afectados
- Obligaciones del productor
- Obligaciones del distribuidor

### Dña. Verónica López Valdés

Coordinador Técnico Senior en la Dirección de Supervisión ESI-ECA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

## 11:15 - 11:45 h

Descanso

### 11:45 - 14:15 h

- Metodología para el cálculo y presentación de la información a incluir en el KID
- Indicador resumido de riesgos
- Escenarios de rentabilidad
- Indicadores de costes
- Tratamiento de productos con múltiples opciones de inversión (MOPS)
- Donde buscar información adicional.
- Interacción con otros requerimientos de información a clientes (folleto, obligaciones de información de MIFID II)
- Retos en las fases iniciales de su implantación

### Dña. Verónica López Valdés

Coordinador Técnico Senior en la Dirección de Supervisión ESI-ECA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV

14:15 - 14:30 h

Conclusiones

Dña. Úrsula García Giménez Of Counsel FINREG 360

# **Ponentes**

## Dña. Gloria Hernández Aler (FinReg 360)

Se incorporó a FINREG360 en enero de 2017. Antes trabajó en Deloitte (2007-2016) como Socia responsable de Regulatorio Financiero. Previamente trabajó en Cuatrecasas, Gonçalves Pereira Abogados y en la Asesoría Jurídica de la Bolsa de Madrid donde fue Vicesecretaria de su Consejo de Administración. Cabe destacar su experiencia regulatoria de los mercados de valores y operativa transfronteriza en valores e instrumentos financieros. Entre sus áreas de especialización se encuentran las IIC, el Capital Riesgo, los instrumentos derivados y la contratación bancaria. Ha realizado estudios, cursos, ponencias y publicaciones, colaboraciones en el Observatorio para la Reforma de los Mercados Financieros Europeos de la Fundación Estudios Financieros (FEF), en la Revista de Derecho Financiero, la Revista de la Bolsa de Madrid, así como seminarios de IIC en Fondex. Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Financial & Securities Regulation por la Georgetown University, Washington DC, Beca Fulbright.

## Dña. Verónica López Valdés (CNMV)

Técnico Senior en la Dirección General de Entidades de la CNMV, Departamento de Supervisión de Empresas de Servicios de Inversión y Entidades de Crédito desde 2011, en el área encargada de la realización de actuaciones de supervisión de entidades de crédito.

Además de actuaciones de supervisión propias de esta área (en particular la coordinación del análisis de la información reservada remitida por las entidades de crédito), participa en grupos internacionales de trabajo en el ámbito de las normas de conducta. En particular, desde 2013 forma parte del grupo de trabajo creado en el Comité Mixto de las Autoridades de Supervisión Europeas que se ha encargado del desarrollo de la metodología PRIIPS.

También ha participado en otros trabajos del Comité Mixto y más recientemente, en los grupos de trabajo de ESMA en relación con el desarrollo de MIFID II. Antes de incorporarse a la Dirección de Supervisión, trabajó en la otros departamentos de la CNMV, donde se incorporó en el año 2000, en concreto en el Departamento de Mercados Primarios (área de Opas) y en el Departamento de Mercados Secundarios, en la supervisión de los mercados de renta variable). Con anterioridad había desarrollado su carrera en el ámbito de la auditoría, en auditoría interna en el ICO y previamente en auditoría financiera en KPMG.

## Dña. Úrsula García Giménez (finReg360)

Se incorporó a FINREG360 en febrero de 2017. Previamente ha trabajado en Deloitte (2012-2017) donde ha sido socia de Deloitte en el Departamento de Regulatorio Financiero. Previamente trabajó como abogada asociada en Cuatrecasas, Gonçalves Pereira Abogados, durante 9 años (2003-2012) en el departamento de Banca, Seguros e Instituciones Financieras. Ha prestado asesoramiento habitual en materia regulatoria a IIC, empresas de servicios de inversión y entidades de crédito, y ha participado en la constitución de entidades reguladas y en el diseño de estructuras de distribución de productos financieros. Es licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) y LL.M en Derecho Bancario y Finanzas Internacionales, por la Universidad de Londres, University College London (UCL)

# PRIIPs. Situación actual, últimas novedades y retos

# Fecha de Celebración

29 enero - 7 de febrero de 2018 (Sesión Presencial 30 de enero de 2018)

# Precio

395 €+21% IVA

Solicitud de Inscripción		
Formas de inscripción:		
	Teléfono: Contacte con nosotros en el número 902 611 227.	
	<b>Fax:</b> Rellene la solicitud de inscripción adjunta y remítala por fax al número 914 891 271, indicando un teléfono de contacto. Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmarle sobre la disponibilidad de plaza y las instrucciones de pago y formalización de la inscripción.	
	e-mail: Envíe un correo electrónico a inscripcion@financial-mind.com, indicando en el asunto "PRIIPs" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.	
Nombre:		
A	Apellidos:	
Empresa:		
Departamento:		
Puesto:		
Teléfono:		
Fax:		
Móvil:		
E-mail:		
Dirección:		
C.P.:		
Responsable de Formación:		
Forma de pago:		
	Transferencia bancaria a la cuenta 0081-0569-81-0001612872 Beneficiario: Finantiae Undique, S.L. Referencia: "PRIIPs"	
	Tartjeta de crédito: VISA Electron ServiRed Mactico	

# Precio especial para Grupos

Financial Mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 ó más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

# Cancelación

Si usted no pudiera realizar el Programa ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar antes del inicio del mismo. Para hacer efectiva su cancelación comuníquenoslo, al menos, cinco días antes del comienzo del Programa y le será retenido un 30% del importe de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo, no se reembolsará el importe de la misma.

El acceso al Programa únicamente estará garantizado si se ha realizado el abono de la inscripción.

Hasta 5 días antes, Financial Mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Programa o anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable a futuros cursos o se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

# Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

# **Datos Personales**

En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de Financial Mind (Finantiae Undique, S.L.), debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de Financial Mind de la selección de los asistentes al mismo, la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de Financial Mind (Finantiae Undique, S.L.), deberá notificarlo por escrito al Departamento de Soporte de Datos de Financial Mind, a través del número de Fax: 914 891 271, o por correo electrónico en la dirección: soportededatos@financial-mind.com



# Módulo de Formación Continuada

# Últimas novedades sobre la IDD y el Anteproyecto de Ley de Distribución de Seguros y Reaseguros

Anticípese a su entrada en vigor y analice en profundidad los requisitos, obligaciones y retos a los que se enfrenta el sector asegurador y de banca seguros.

Seminario:

PRESENCIAL + ONLINE

Organizado por:







Programa 22-26 de enero de 2018

Sesión presencial 23 de enero de 2018

¡Inscríbase ahora! **t. 902 611 227** 

inscripcion@financial-mind.com www.financial-mind.com

Últimas novedades sobre la IDD y el Anteproyecto de Ley de Distribución de Seguros y Reaseguros

# Disponga de unos conocimientos totalmente actualizados sobre los cambios normativos derivados de la nueva Directiva de Distribución de Seguros (IDD)

# Presentación y objetivos

Hace pocas semanas se dio a conocer una propuesta del Parlamento Europeo que propone retrasar la exigibilidad de la Directiva de Distribución de Seguros (IDD) a octubre de 2018. También se han publicado en los últimos meses los reglamentos delegados de desarrollo de la Directiva, así como distintos criterios de EIOPA. En España contamos con una segunda versión del Anteproyecto de Ley de distribución de seguros y reaseguros privados. Dicha Ley será la transposición al Derecho nacional de IDD.

La IDD pretende aumentar la protección del consumidor de seguros, garantizar la igualdad de trato entre los distintos operadores y mejorar la regulación de las ventas de seguros, obligando entre otras cosas a que se cumplan nuevas normas de conducta, muchas de ellas similares a MiFID, y de organización como en materia de formación y desarrollo profesional permanente de los empleados de los mediadores y de las empresas de seguro.

Ante la relevancia de todas estas novedades Financial Mind, con la colaboración de expertos de la DGS y finReg360, lanza este módulo formativo con el fin de proporcionar los conocimientos necesarios para anticiparse y afrontar los nuevos requisitos exigidos en el nuevo marco de actuación de IDD, permitiendo adicionalmente a los profesionales vinculados con esta industria cumplir con los planes de formación continuada exigidos por la DGS.

# A quién va dirigido

- Profesionales que desarrollan funciones de cumplimiento normativo en entidades aseguradoras y financieras
- Aseguradoras
- Operadores de Banca
- Mediadores
- Corredurías de seguros
- Auditores internos y externos de entidades financieras
- Consultores externos
- Cualquier otro profesional interesado en la obtención de formación especializada en el ámbito de la prestación de servicios de inversión

# Metodología

El curso será impartido a través de una sesión presencial el día 23 de enero de 2018 (fecha provisional sujeta a cambio) con un total de 5 horas lectivas acreditadas. Adicionalmente, desde el 22 al 26 de enero de 2018 el alumno dispondrá de acceso al Aula Virtual con el objetivo de poder complementar la formación, accediendo a todo el material y documentación del curso, resolviendo cualquier duda con los ponentes.

## Aula virtual

La formación on-line se desarrolla a través del Aula Virtual de Financial Mind que es una plataforma on-line a través de la cual el alumno podrá acceder a toda la información y al material de estudio necesario para el adecuado seguimiento del Programa.

Desde esta plataforma podrá:

- Consultar el Tablón de Anuncios para planificar las tareas a fin de abordar adecuadamente el desarrollo de este Programa.

- Acceder a todo el material didáctico.
- Contactar con los profesores para resolver dudas.
- Comunicarse a través de foros para intercambiar dudas con profesores y alumnos.

### Sesión presencial (5 horas) o Sistema de Videoconferencia

Hay programada una sesión presencial de 5 horas de duración el día 23 de enero de 2018 (fecha provisional sujetas a cambios), y que tendrán lugar en el Aula habilitada a tal efecto en "Aula Alternativa", en la Calle Diego de León nº 22, 1º Izq 28006 Madrid.

La sesión presencial podrá seguirse también a distancia a través de un sistema de videoconferencia con el objetivo de facilitar la asistencia a los profesionales que, por situación geográfica, o compromisos laborales, no puedan acudir presencialmente. Para el visionado de la sesión mediante videoconferencia, será necesario disponer de la última versión del navegador Chrome o Internet Explorer.

#### Material didáctico

La docencia combinará material teórico con casos prácticos para fijar los conceptos adquiridos y fomentar una mayor participación de los alumnos a través de:

- Notas técnicas: Desarrollados por especialistas, plenamente actualizados y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica.
- Documentación complementaria: Artículos, normativa, bibliografía, etc.

## Seguimiento personalizado

El claustro de profesores, formado esencialmente por profesionales del sector, actuará como dinamizador del Programa, realizando un seguimiento de los alumnos, y planteando y resolviendo dudas a través del foro habilitado al efecto.

### Certificado de asistencia

Una vez cursado el Programa Financial Mind remitirá a los alumnos un certificados de asistencia y aprovechamiento del curso.



Directiva se extienda a touas chas pusaciano ;

Todos los consumidores deben gozar del mismo nivel de protección a pesar de las diferencias entre los canales de la consumidores deben gozar del mismo nivel de protección y que los consumidores puedan la consumidores de la dividuación de información, es fundamental la consumidad de la dividuación de información, es fundamental consumidad de la dividuación de información de in

Últimas novedades sobre la IDD y el Anteproyecto de Ley de Distribución de Seguros y Reaseguros

# PROGRAMA

# SESIÓN PRESENCIAL - 23 de enero de 2018

09:30 - 9:45 h

Introducción:

Repaso del estado actual del proceso de aprobación y últimas novedades normativas de IID

**Dña. Gloria Hernández Aler** Colaboradora Of Counsel **FINREG 360** 

### 9:45 - 11:15 h

- Delimitación del ámbito de aplicación
- Distribuidores: Análisis de las distintas figuras
- Requisitos de honorabilidad comercial y profesional

### Dña, María Sánchez Vidal

Responsable del Área de Análisis de Canales de Distribución **DGSFP** 

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

11:15 - 11:45 h

Pausa Café

## 11:45 - 14:15 h

- Obligaciones de información y normas de conducta
- Documento de información clave (IPID)
- IBIPs: Test de idoneidad y conveniencia
- Ventas en ejecución
- Normas sobre conflictos de interés
- Remuneración e incentivos
- Ventas cruzadas
- Gobernanza de productos

## Dña. María Sánchez Vidal

Responsable del Área de Análisis de Canales de Distribución **DGSFP** 

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

14:15 - 14:30 h

Conclusiones

**Dña. Gloria Hernández Aler** Colaboradora Of Counsel **FINREG 360** 

# **Ponentes**

### Dña. Gloria Hernández Aler (FinReg 360)

Se incorporó a FINREG360 en enero de 2017. Antes trabajó en Deloitte (2007-2016) como Socia responsable de Regulatorio Financiero. Previamente trabajó en Cuatrecasas, Gonçalves Pereira Abogados y en la Asesoría Jurídica de la Bolsa de Madrid donde fue Vicesecretaria de su Consejo de Administración. Cabe destacar su experiencia regulatoria de los mercados de valores y operativa transfronteriza en valores e instrumentos financieros. Entre sus áreas de especialización se encuentran las IIC, el Capital Riesgo, los instrumentos derivados y la contratación bancaria.

Ha realizado estudios, cursos, ponencias y publicaciones, colaboraciones en el Observatorio para la Reforma de los Mercados Financieros Europeos de la Fundación Estudios Financieros (FEF), en la Revista de Derecho Financiero, la Revista de la Bolsa de Madrid, así como seminarios de IIC en Fondex.

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Financial & Securities Regulation por la Georgetown University, Washington DC, Beca Fulbright.

## Dña. María Sánchez Vidal (DGSFP)

Responsable del Área de Análisis de Canales de Distribución desempeñando sus funciones en el Área de autorizaciones, registro, normativa y análisis de información estadísticocontable desde 2012.

De 2007-2012 desempeñó sus funciones en la Subdirección de Seguros y Política Legislativa como coordinadora del Área de seguros de personas del Servicio de Reclamaciones de la DGSFP.

Licenciada en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid, pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado desde 2007. Inscrita en el ROAC, ha participado como ponente en numerosas jornadas sobre normativa de distribución de seguros y de reaseguros.

Profesora en el Instituto de Estudios Fiscales, Instituto de Fomento Empresarial, Formación Integral de Entidades de Seguros, Confederación Española de Mutualidades y Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa.



Últimas novedades sobre la IDD y el Anteproyecto de Ley de Distribución de Seguros y Reaseguros

# Fecha de Celebración

22 - 26 de enero de 2018 (Sesión Presencial 23 de enero de 2018)

# **Precio**

395 € + 21% IVA

Solicitud de Inscripción		
Formas de inscripción:		
	Teléfono: Contacte con nosotros en el número 902 611 227.	
	Fax: Rellene la solicitud de inscripción adjunta y remítala por fax al número 914 891 271, indicando un teléfono de contacto. Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmarle sobre la disponibilidad de plaza y las instrucciones de pago y formalización de la inscripción.	
	e-mail: Envíe un correo electrónico a inscripcion@financial-mind.com, indicando en el asunto "IID-01" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.	
Nombre:		
Apellidos:		
Empresa:		
Departamento:		
Puesto:		
Teléfono:		
Fax:		
Móvil:		
E-mail:		
Dirección:		
C.P.:		
Responsable de Formación:		
Forma de pago:		
	Transferencia bancaria a la cuenta 0081-0569-81-0001612872 Beneficiario: Finantiae Undique, S.L. Referencia: "IID-01"	
	Tartjeta de crédito: VISA ServiRed Mestro Mestro	

# Precio especial para Grupos

Financial Mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 ó más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

# Cancelación

Si usted no pudiera realizar el Programa ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar antes del inicio del mismo. Para hacer efectiva su cancelación comuníquenoslo, al menos, cinco días antes del comienzo del Programa y le será retenido un 30% del importe de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo, no se reembolsará el importe de la misma.

El acceso al Programa únicamente estará garantizado si se ha realizado el abono de la inscripción.

Hasta 5 días antes, Financial Mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Programa o anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable a futuros cursos o se devolverá integramente el importe de la inscripción.

# Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

## **Datos Personales**

En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de Financial Mind (Finantiae Undique, S.L.), debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de Financial Mind de la selección de los asistentes al mismo, la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de Financial Mind (Finantiae Undique, S.L.), deberá notificarlo por escrito al Departamento de Soporte de Datos de Financial Mind, a través del número de Fax: 914 891 271, o por correo electrónico en la dirección: soportededatos@financial-mind.com

